

Viernes, 24 de enero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Mesas de Ibor

##### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto 2025.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2025, y de conformidad con lo establecido en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo, que resumido por capítulos es el que sigue:

##### ESTADO DE GASTOS

###### A. GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES.

CAPÍTULO I: Gastos de Personal..... 121.600,00 €.

CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.... 129.200,00 €.

CAPÍTULO III: Gastos Financieros..... 250,00 €.

CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes..... 23.500,00 €.

###### B. GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales..... 75.500,00 €.

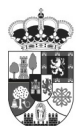
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros.

TOTAL:..... 350.050,00 €.

##### ESTADO DE INGRESOS

###### A. INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES.

CAPÍTULO I: Impuestos Directos..... 100.500,00 €.



Viernes, 24 de enero de 2025

CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos.....	2.750,00 €.
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos.....	54.400,00 €.
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	183.000,00 €.
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales.....	500,00 €.
<b>B. INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.</b>	
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital.....	8.900, 00 €.
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros.	
TOTAL: .....	350.050,00 €.

Asimismo se hace pública la plantilla de Personal de este Ayuntamiento aprobada junto con el Presupuesto:

Altos Cargos:

- Alcalde-Presidente, dedicación parcial, 75%.

Personal Funcionario:

- Auxiliar Administrativo/a: 1 Grupo C2.

Personal Laboral:

- Operario/a Servicios Múltiples: 1 Grupo E.

Personal Laboral Eventual y de programas:

- Auxiliares de Hogar: 1, tiempo parcial.
- Peón Servicios Múltiples: 3, a tiempo parcial.



Viernes, 24 de enero de 2025

- Peón agrícola: 1 tiempo parcial.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse Contencioso-Administrativo ante el Tribunal de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Mesas de Ibor, 20 de enero de 2025

Roberto Muñoz Martín

ALCALDE - PRESIDENTE

